E

联合国粮食及农业组织 Food and Agriculture Organization of the United Nations Organisation des Nations Unies pour l'alimentation et l'agriculture Продовольственная и сельскохозяйственная организация Объединенных Наций Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura منظمة الأغذية والزراعة للأمم المتحدة

COMISIÓN FORESTAL PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

32.ª REUNIÓN

6 - 10 de septiembre de 2021

ACTUALIZACIÓN DE LAS INICIATIVAS Y PROCESOS GLOBALES PERTINENTES PARA LAS COMISIONES FORESTALES REGIONALES

Resumen

Este documento ofrece una visión general de los acontecimientos globales clave pertinentes para los bosques y el sector forestal y que son de interés para la Comisión, en particular:

(a) Actualización de la preparación del Estado de los Bosques del Mundo 2022;
(b) La Iniciativa del Secretario General de NU para Cambiar el Rumbo de la Deforestación;
(c) La Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios 2021;
(d) La 16ª Reunión del Foro de Naciones Unidas sobre los Bosques;
(e) La 26ª Reunión de la Conferencia de las Partes (COP 26) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC);
(f) La 15ª Reunión de la Conferencia de las Partes (COP 15) en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Biodiversidad (CDB);

y solicita asesoramiento específico sobre la organización del XV Congreso Forestal Mundial (XV CFM), tal como se presenta en la Sección III.

Medidas que se proponen a la Comisión

La Comisión podría pretender:

(a) considerar la información actualizada sobre los acontecimientos y procesos internacionales relacionados con los bosques, tal y como se recoge en este documento, para facilitar los diálogos sobre políticas y los intercambios técnicos,

This document may be printed on demand following an FAO initiative to minimize its environmental impact and promote greener communications. This and other documents can be consulted at www.fao.org

y para ayudar a lograr los objetivos y las contribuciones de los Miembros a los procesos y objetivos internacionales;

(b) acoger el enfoque temático de la publicación principal de la FAO "El estado de los Bosques del Mundo" 2022, titulada "*Silvicultura y Recuperación Verde, Construyendo Economías Verdes Inclusivas y Sostenibles"*;

(c) acoger los esfuerzos de la FAO por incorporar las cuestiones relacionadas con los bosques en los preparativos de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios y su Precumbre;

(d) acoger los avances realizados en el marco de la Iniciativa del Secretario General de Naciones Unidas para Cambiar el Rumbo de la Deforestación;

(e) acoger los temas del Día Internacional de los Bosques 2022 y 2023 y tenerlos en cuenta en los preparativos de los actos de celebración en la región.

En relación con el XV Congreso Forestal Mundial, la Comisión puede pretender:

(f) Identificar las áreas y los mensajes clave para los resultados del CFM;

(g) recomendar formas y medios para colaborar mejor con los procesos e instrumentos globales pertinentes y crear sinergias, incluso en la implementación de los resultados de la CMF;

(h) Invitar a los países a que apoyen el XV Congreso Forestal Mundial fomentando y facilitando una buena asistencia, y alentar a los países que estén en condiciones de hacerlo a que brinden apoyo financiero al Congreso para permitir una participación equilibrada.

La Comisión podría solicitar a la FAO:

(a) promover el SOFO 2022 dentro y fuera del sector forestal;

(b) participar activamente en la promoción de la Iniciativa del Secretario General de Naciones Unidas para Cambiar el Rumbo de la Deforestación y las actividades relacionadas;

(c) seguir desempeñando un papel activo como Presidente de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques y, a través de ella, potenciar la defensa de los bosques en los procesos e iniciativas globales pertinentes.

Las consultas sobre el contenido esencial de este documento deben dirigirse a:

Secretario COFLAC
Oficina Regional para América Latina y el Caribe (RLC)
Pieter.VanLierop@fao.org

I. INTRODUCCIÓN

1. Los bosques siguen siendo un tema crucial en varios procesos y negociaciones globales. En su mensaje para el Día Internacional de los Bosques de 2021, el Secretario General de NU, António Guterres, reiteró que el bienestar de la humanidad está inextricablemente ligado a la salud de nuestro planeta y que los bosques desempeñan un papel crucial.

2. Este documento ofrece una visión general de los principales acontecimientos globales que afectan a los bosques y al sector forestal y que son de interés para la Comisión, en particular:

(a) Actualización sobre la preparación del Estado de los Bosques del Mundo 2022;
(b) La Iniciativa del Secretario General de NU para Cambiar el Rumbo de la Deforestación;
(c) La Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios 2021;
(d) La 16ª Reunión del Foro de Naciones Unidas sobre los Bosques;
(e) La 26ª Reunión de la Conferencia de las Partes (COP 26) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC);
(f) La 15ª Reunión de la Conferencia de las Partes (COP 15) en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Biodiversidad (CDB);

y solicita asesoramiento específico sobre la organización del XV Congreso Forestal Mundial (XV CFM), tal como se presenta en la Sección III.

II. EVOLUCIÓN CLAVE DE LOS PROCESOS GLOBALES E IMPLICANCIAS PARA EL SECTOR

A. Actualización sobre la preparación de El Estado de los Bosques del Mundo 2022

3. La publicación principal de la FAO "El Estado de los Bosques del Mundo" (SOFO) presenta cada dos años datos y análisis sobre la interacción entre los bosques y las personas, centrándose en un tema específico pertinente. El SOFO complementa la Evaluación de los Recursos Forestales Mundiales (FRA), que se publica cada cinco años.

4. El SOFO 2022 se centrará en el tema "Silvicultura y Recuperación Verde, Construyendo Economías Verdes Inclusivas y Sostenibles". El clima, la biodiversidad y las recientes crisis sanitarias han aumentado la concientización sobre los riesgos y las debilidades de los sistemas sociales y económicos actuales. Los bosques y los árboles desempeñan un papel fundamental en la contención o prevención de estas crisis. Dado que la madera es un material renovable, los sectores forestales tienen el potencial de estar entre los líderes de las economías sostenibles, proporcionando puestos de trabajo e ingresos, en particular en las zonas rurales. Los bosques y los árboles podrían tener un papel clave en la aceleración de la transformación de las sociedades para que sean más sostenibles, resilientes e inclusivas.

5. El SOFO 2022 ofrecerá una nueva perspectiva sobre el desarrollo amigable con el medio ambiente. Examinará la situación y las tendencias de los recursos forestales y arbóreos, así como los beneficios que aportan a la sociedad. Debatirá las "vías de solución" para gestionar, restaurar y utilizar los bosques y los árboles de forma que se construyan economías verdes más eficientes, inclusivas, resilientes y sostenibles en el contexto de una recuperación verde. Demostrará cómo estas vías podrían integrarse en los marcos y mecanismos de políticas y financiamiento/inversión existentes y emergentes de manera que lleguen a las comunidades locales, a los agricultores y a los silvicultores, contribuyendo así eficazmente al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

6. Los hallazgos del SOFO 2022 deberían estimular el diálogo político sobre vías y acciones que mantengan y utilicen los bosques y los árboles de forma más eficaz a fin de resolver una serie de crisis existenciales y construir economías verdes más eficientes, inclusivas, resilientes y sostenibles.

7. Está previsto que el informe de SOFO se presente en el XV Congreso Forestal Mundial (CFM) "Construir un futuro Verde, Saludable y Resiliente con los Bosques" en mayo de 2022 y se debatirá en la 26ª Reunión del Comité Forestal (COFO26) del 3 al 7 de octubre de 2022.

B. La iniciativa del Secretario General de Naciones Unidas para Cambiar el Rumbo de la Deforestación

8. En septiembre de 2019, el Secretario General de Naciones Unidas hizo un llamado a intensificar la acción para "cambiar el rumbo de la deforestación", afirmando que "debemos detener la deforestación, restaurar los bosques degradados y cambiar la forma en que cultivamos", e inició un debate destinado a explorar cómo las Naciones Unidas pueden acelerar los esfuerzos para detener la deforestación y restaurar los bosques, a través de una acción ambiciosa y concertada y la promoción en todo el sistema de las NU.

9. Con este fin, en octubre de 2019 el Comité Ejecutivo de las Naciones Unidas (EXCOM) decidió, entre otras cosas, fortalecer los esfuerzos de promoción de las NU para combatir la deforestación y establecer nuevas asociaciones con el objetivo de detener la deforestación. Se creó un Grupo de Trabajo para cambiar el rumbo de la deforestación, dirigido por la FAO y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), en coordinación con la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CNULD), la Oficina de Asuntos Jurídicos (OLA) y el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (DAES)/Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques (FNUB), para operacionalizar las acciones solicitadas por el EXCOM. Las medidas solicitadas por el Comité Ejecutivo incluyen, entre otras, el fortalecimiento de los esfuerzos de promoción de las Naciones Unidas para combatir la deforestación y sus vínculos con la paz y la seguridad, el consumo y la producción sostenibles y la salud, y el acuerdo sobre los mensajes conjuntos de las Naciones Unidas sobre la deforestación; el establecimiento de nuevas estrategias de asociación con los gobiernos locales, las empresas y las comunidades de jóvenes y de pueblos indígenas, incluso a través de la Declaración de Nueva York sobre los Bosques (NYDF) y el sector privado; apoyar los procesos en curso que se llevan a cabo en los países para esclarecer y garantizar los derechos de tenencia de la tierra, especialmente para la población rural, los pueblos indígenas y las comunidades locales; brindar un mayor apoyo a los Coordinadores Residentes de las Naciones Unidas y a los Equipos de las Naciones Unidas en los países para fortalecer sus esfuerzos por mejorar la gestión sostenible de la tierra y los bosques a nivel nacional, desarrollar instrumentos más innovadores e incentivos adecuados para movilizar recursos destinados a financiar la gestión sostenible de los bosques y la reforestación/restauración, incluso abogando por una fuerte asignación del Fondo Verde para el Clima.

10. En respuesta al mandato anterior, se está trabajando en varios puntos. El Grupo de Trabajo ha definido mensajes clave comunes basados en conocimientos avanzados y en publicaciones científicas e institucionales. La Asociación de Colaboración en materia de Bosques (ACB) los ha revisado y ha lanzado una declaración conjunta titulada "Desafíos y Oportunidades para Cambiar el Rumbo de la Deforestación".[1]

[1] http://www.cpfweb.org/50449-0941d79c54a6810d4c9eb2f45bbcb25f7.pdf

11. Con el fin de aumentar la promoción, varios eventos de alto nivel contribuyeron a crear un contexto y un compromiso político para la iniciativa[2] y destacaron el papel clave de los bosques en la solución de los desafíos climáticos, de la biodiversidad, del hambre y de la pobreza, así como el papel de los bosques en una recuperación verde de la crisis de COVID-19. Para fortalecer aún más la promoción, así como para apoyar los esfuerzos de los países, se está desarrollando una Iniciativa Conjunta de la ACB para cambiar el rumbo de la deforestación.

C. La Cumbre de las Naciones Unidas sobre Sistemas Alimentarios 2021

12. El Secretario General de Naciones Unidas ha convocado una Cumbre sobre Sistemas Alimentarios, que se celebrará al amparo de la reunión de la Asamblea General de Naciones Unidas en septiembre de 2021, como parte de la Década de Acción para Alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La Cumbre está diseñada para desarrollar principios e identificar, concientizar y elevar el debate público sobre las soluciones favorables para mejorar los sistemas alimentarios mundiales, así como para generar una acción significativa hacia la implementación de esas soluciones. Para presentar los resultados iniciales y crear un contexto para la Cumbre, se celebrará una Precumbre en Roma del 26 al 28 de julio de 2021.[3] Aunque la Cumbre no producirá ninguna declaración formal, el Secretario General de Naciones Unidas presentará un resumen de los principales mensajes y conclusiones en una declaración final.

13. La mayoría de las actividades de la Cumbre se han organizado en torno a cinco vías de acción que se centran en los alimentos sanos y nutritivos, el consumo sostenible, la producción favorable a la naturaleza, los medios de vida equitativos y la resiliencia. Cada una de estas vías de acción incluye elementos relacionados con los bosques, sin embargo, la vía de acción que más se centra en los bosques es la relativa a la producción favorable a la naturaleza (Vía de Acción 3). La FAO y el Comité Asesor de la Cumbre y el Grupo Científico han participado activamente en las cinco vías de acción.

14. El trabajo de la Vía de Acción 3 se centra en tres áreas: protección de los ecosistemas naturales frente a la conversión, gestión sostenible de los sistemas de producción existentes y restauración de los ecosistemas degradados. Dentro de este contexto, hay grupos específicos que han estado trabajando en varios temas relacionados con los bosques, como las cadenas de suministro libres de deforestación y de conversión, la transformación a través de la agroecología y la agricultura regenerativa, y los sistemas de producción de alimentos de los pueblos indígenas, entre otros. Cada uno de estos grupos ha estado elaborando documentos breves que reflejan su postura sobre el tema e identificando a los Gobiernos Miembros y a otros posibles socios con los que colaborar en actividades específicas. Es probable que esto aumente la atención que se brinda a estos temas en los diálogos mundiales y nacionales sobre política forestal. En muchos países también se están celebrando diálogos nacionales sobre los sistemas alimentarios, que pueden contribuir a las reformas de las políticas nacionales. Las organizaciones de agricultores -entre las que se encuentran muchos productores agroforestales

[2] "Diálogo de Alto Nivel sobre cómo Cambiar el Rumbo de la Deforestación" (www.fao.org/redd/news/detail/en/c/1410559/), y el Panel de Alto Nivel organizado en las Jornadas Europeas de Desarrollo (16 de junio de 2021) "Los bosques son demasiado valiosos para perderlos: Detener la deforestación y mejorar la biodiversidad" (www.fao.org/redd/news/detail/en/c/1413809/)

[3] https://www.un.org/en/food-systems-summit/pre-summit

y forestales- también han entablado diálogos regionales y mundiales para debatir soluciones a los graves problemas que afectan a los sistemas alimentarios.

D. La 16ª Reunión del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques

15. La 16ª Reunión del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques (FNUB16) se celebró del 26 al 30 de abril de 2021 en formato de reunión técnica, de acuerdo con la orientación proporcionada en el Anexo I de la resolución 2020/14 del ECOSOC. Las prioridades temáticas del FNUB16 (y del FNUB17) son (i) revertir la pérdida de la cubierta forestal; (ii) mejorar los beneficios económicos, sociales y ambientales basados en los bosques; y (iii) movilizar los recursos financieros y fortalecer la cooperación científica y técnica; promover los marcos de gobernanza para avanzar en la implementación; y mejorar la cooperación, la coordinación y la coherencia para la gestión forestal sostenible. La FAO participó activamente en los debates técnicos.

16. El producto obtenido por el FNUB16 es el Resumen del Presidente, que se transmitirá a la próxima reunión. El FNUB16 adoptó tres decisiones y un informe mediante un acuerdo unánime: Fecha y Lugar de celebración y Agenda Provisional del FNUB17,[4] [5] Programa de Trabajo del FNUB para el periodo 2022-2024[6] y el Informe del FNUB16.[7]

17. La ACB propuso temas para las celebraciones globales del Día Internacional de los Bosques 2022: *Bosques y Consumo y Producción Sostenibles*, y *2023: Los Bosques y la Salud*. Ambos temas fueron apoyados por el FNUB16.

18. El nuevo Plan de Trabajo de la ACB 2021-2024[8] fue presentado por la FAO, en calidad de Presidente de la ACB, y fue acogido por el FNUB16. Se invitó a las organizaciones miembros de la Asociación a seguir mejorando la coordinación y la coherencia en lo que respecta a las cuestiones relacionadas con los bosques a nivel mundial, a través de sus actividades e iniciativas.

19. El FNUB16 acogió con satisfacción el desarrollo del conjunto global de indicadores relacionados con los bosques por parte de la ACB. La ampliación de la Evaluación de los Recursos Forestales Mundiales (FRA) de la FAO podría contribuir a abordar los aspectos socioeconómicos de la gestión forestal sostenible. Se pidió a la secretaría del FNUB que siguiera organizando, junto con la FAO, talleres de fomento de capacidades sobre el conjunto global de indicadores relacionados con los bosques.

20. La Publicación Principal del FNUB: *Global Forest Goals Report 2021*, que se basa en la FRA como fuente de datos cuantitativos y en los informes de los países para el FNUB respecto a los datos cualitativos, se presentó durante un evento de alto nivel. Como siguiente paso, se recomendó que se hicieran esfuerzos para difundir ampliamente el informe.

21. La próxima reunión del FNUB (período de reuniones sobre políticas) se celebrará del 9 al 13 de mayo de 2022, en Nueva York (Estados Unidos de América). En esta reunión se sostendrán, entre otras cosas, debates sobre políticas en relación con la aplicación del Plan Estratégico de las Naciones Unidas para los Bosques 2017-2030 y los preparativos para la

[4] https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N21/099/12/PDF/N2109912.pdf?OpenElement
[5] https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N21/099/12/PDF/N2109912.pdf?OpenElement
[6] https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/LTD/N21/099/26/PDF/N2109926.pdf?OpenElement
[7] https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N21/120/62/PDF/N2112062.pdf?OpenElement
[8] Plan de Trabajo 2021-2024 de la ACB : https://www.un.org/esa/forests/collaborative-partnership-on-forests/cpf-work-plan-2021-2024/index.html

revisión de medio término en 2024 respecto de la eficacia del acuerdo internacional sobre los bosques en el logro de sus objetivos, incluida la estrategia de comunicación y difusión del Plan Estratégico de las Naciones Unidas para los Bosques 2017-2030.

E. La 26ª Reunión de la Conferencia de las Partes (COP 26) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC)

22. La 26ª Reunión de la Conferencia de las Partes (COP 26) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) tendrá lugar del 1 al 12 de noviembre de 2021 en Glasgow, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

23. Las prioridades de la COP 26 son: (1) asegurar cero emisiones mundiales netas para mediados de siglo y mantener el aumento de la temperatura en 1,5 grados, se solicita a los países que presenten objetivos ambiciosos de reducción de emisiones para 2030 que se ajusten a este objetivo; (2) adaptarse para proteger a las comunidades y los hábitats naturales, protegiendo y restaurando los ecosistemas y construyendo defensas, sistemas de alerta e infraestructuras y agricultura resilientes; (3) movilizar recursos financieros; los países desarrollados deben cumplir su promesa de movilizar al menos 100 000 millones de dólares de financiamiento climático al año para 2020; (4) trabajar conjuntamente para entregar y finalizar el Libro de Reglas de París y acelerar la acción para enfrentar la crisis climática a través de la colaboración entre los gobiernos, las empresas y la sociedad civil.

24. Continúan las negociaciones sobre las reglas que harían operativos los mecanismos de mercado y aquellos ajenos al mercado para la mitigación de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), muy relevantes para REDD+. El borrador de texto emitido por la Reunión 2021 del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico sobre el Artículo 6 continuará siendo discutido hasta la COP 26 por expertos técnicos y se espera que sea concluido por las Partes durante esta Conferencia.

F. La 15ª Reunión de la Conferencia de las Partes (COP 15) en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Biodiversidad (CBD)

25. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Biodiversidad (COP15 CBD) se celebrará del 11 al 24 de octubre de 2021 en Kunming (China) y se espera que adopte el marco mundial de la biodiversidad posterior a 2020 como paso previo a la Visión 2050 de "Vivir en armonía con la naturaleza".

26. Además, la COP15 CBD examinará los avances en la aplicación del Convenio y del Plan Estratégico para la Biodiversidad 2011-2020 y la consecución de las Metas de Aichi para la Biodiversidad. La silvicultura, aunque no siempre se mencione explícitamente, es relevante para varias metas del marco global de biodiversidad post-2020, incluyendo -pero no limitándose a- la conservación de especies, los beneficios para la población, la restauración y la integración de la biodiversidad.

III. EL XV CONGRESO FORESTAL MUNDIAL

27. El XV Congreso Forestal Mundial, previsto inicialmente para los días 24 a 28 de mayo de 2021, se celebrará del 2 al 6 de mayo de 2022 en Seúl, República de Corea, en el centro de convenciones Coex. El aplazamiento fue necesario debido a la pandemia de COVID-19. Los preparativos del Congreso están siendo dirigidos por una Secretaría, compuesta por personal del Servicio Forestal de Corea y de la División Forestal de la FAO.

28. Las consultas con los Miembros de la FAO comenzaron en 2019, cuando las Comisiones Forestales Regionales de la FAO proporcionaron su orientación sobre los preparativos, y continuaron hasta la 25ª Reunión del COFO. Más recientemente, el Congreso se presentó en la 42º Reunión de la Conferencia de la FAO. En estos foros se identificaron temas prioritarios que podrían constituir la base de las reuniones técnicas del Congreso. La Secretaría también ha solicitado el asesoramiento de diversas partes interesadas y cuenta con el apoyo del Grupo Consultivo de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques y del propio Comité Consultivo del Congreso, compuesto por representantes de todos los grupos y regiones interesados.

29. Las consultas condujeron a la selección de *Construir un futuro verde, saludable y resiliente con los bosques* como tema del Congreso, lo que refleja el papel integral que los bosques desempeñan para garantizar la salud, el bienestar y la estabilidad del planeta y sus habitantes. También busca reconocer la contribución de los bosques a la recuperación de la pandemia de la COVID-19, y promover soluciones basadas en la naturaleza como el medio más eficiente para lograr avances en la implementación de la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible.

30. El programa se articula en torno a seis subtemas que abarcan las cuestiones actuales más importantes relacionadas con los bosques y los productos y servicios que proporcionan. Los subtemas también orientan la revisión de los avances en la aplicación de las recomendaciones de los Congresos anteriores, especialmente la Declaración de Durban. Los subtemas son:

i. Cambiar el rumbo: revertir la deforestación y la degradación de los bosques
ii. Soluciones basadas en la naturaleza para la mitigación y adaptación al cambio climático y la conservación de la biodiversidad
iii. La vía verde para el crecimiento y la sostenibilidad
iv. Los bosques y la salud humana: revisando las conexiones
v. Gestionar y comunicar la información y los conocimientos forestales
vi. Bosques sin fronteras: mejorar la gestión y la cooperación

31. Siguiendo las orientaciones recibidas de los órganos consultivos del Congreso, se mantendrá el enfoque temático y de actualidad del programa a pesar del aplazamiento y se incluirán los acontecimientos recientes pertinentes. Esto garantizará que los debates del Congreso sigan siendo actuales y oportunos. El borrador del programa del Congreso está disponible en https://wfc2021korea.org/sub02/programme.html.

32. El Congreso pretende servir de plataforma para que el sector forestal mundial intercambie puntos de vista y experiencias sobre el estado de los bosques y la silvicultura con el fin de discernir tendencias, adaptar políticas y sensibilizar a los responsables de la toma de decisiones y de las políticas, al público y a otras partes interesadas, así como para considerar recomendaciones sobre acciones de seguimiento adecuadas. Durante las deliberaciones del Congreso se tendrán en cuenta los resultados de los foros mundiales pertinentes, como las Conferencias de las Partes de los Convenios de Río, la Cumbre de las Naciones Unidas sobre Sistemas Alimentarios y el Congreso Mundial de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), así como el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques. En caso de que alguna de estas reuniones se posponga más allá del Congreso, los resultados se podrían presentar allí como un aporte del Congreso. El Congreso también pretende hacer contribuciones sustanciales para permitir el progreso en la Década de la Agricultura Familiar de la ONU y el Decenio de las Naciones Unidas sobre la Restauración de los Ecosistemas, así

como la iniciativa del Secretario General de Naciones Unidas para cambiar el rumbo de la deforestación.

33. El programa incluirá diálogos de alto nivel; sesiones plenarias; reuniones técnicas; una serie de actividades que brindarán la oportunidad de intercambiar conocimientos, buenas prácticas e innovaciones; sesiones de afiches informativos, en las que se dará a conocer la investigación realizada en todo el mundo; y un rincón de oradores que ofrecerá a los participantes una oportunidad flexible de presentar sus puntos de vista.

34. El Congreso incluirá una exhibición de productos, tecnologías y servicios disponibles para el sector forestal, así como visitas a lugares de interés en la República de Corea. En el programa se ha asignado tiempo para ofrecer a los participantes la oportunidad de establecer redes y compartir informalmente ideas y experiencias.

35. Los preparativos del Congreso avanzan sin problemas con la modificación de los planes de las reuniones, la reapertura de la presentación voluntaria de propuestas para eventos paralelos, ponencias, afiches y vídeos, y la renovación de los esfuerzos de difusión. La inscripción anticipada está abierta hasta el 30 de noviembre de 2021 y se está preparando un plan de apoyo financiero para los participantes. El plan tratará de garantizar una representación equitativa de todas las regiones, países y partes interesadas. En el sitio web del Congreso se ofrecen más detalles sobre el plan de apoyo financiero, así como sobre las oportunidades de patrocinio.

36. Está previsto que el Congreso sea un acontecimiento celebrado "presencialmente" y se espera que -además de una amplia participación de un gran número de partes interesadas- el Congreso atraiga la atención de líderes de gobiernos, comunidades científicas y empresariales y asociaciones de partes interesadas. Los organizadores pretenden garantizar una fuerte representación de los jóvenes, las mujeres y los pueblos indígenas. Corea también está trabajando en un programa para sensibilizar a los jóvenes de secundaria sobre cuestiones forestales y ofrecerá un programa especial dedicado a este público para que aprenda sobre los bosques a través del Congreso.

37. El país anfitrión está plenamente preparado para ofrecer las condiciones más seguras a los participantes en el Congreso en virtud de la normativa sanitaria vigente. La sede del Congreso cuenta con el más alto estándar de medidas sanitarias, y se adaptará a los requisitos de distanciamiento social según sea necesario. En el desafortunado caso de que las vacunaciones masivas contra la COVID-19 en todo el mundo no provoquen los cambios necesarios que apoyen la participación presencial el próximo año, la Secretaría considerará el empleo de medios virtuales para permitir y fomentar la participación activa en el Congreso.

38. Las principales conclusiones de las deliberaciones del Congreso conformarán los resultados del mismo, formulados mediante un proceso consultivo abierto y transparente en el que participarán las partes interesadas del sector forestal a nivel mundial, regional y nacional. Su objetivo es contribuir a:

i. un compromiso renovado para detener la deforestación, prevenir la degradación de los bosques y aumentar la superficie forestal mediante una mayor inversión en bosques y actividades relacionadas con la silvicultura;
ii. potenciar la apreciación del papel fundamental que desempeñan los bosques, los árboles, los productos y los servicios forestales en un futuro verde, saludable y resiliente para el planeta;

iii. reconocer el papel de los bosques y de la silvicultura en el desarrollo sostenible y, concretamente, en los esfuerzos por una mejor recuperación después de la COVID-19.